



## Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares PARTICULARES

19700

*Enrique Cases Bergón, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Manacor. Acta de Notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de cabida*

### HAGO CONSTAR:

I.- En mi Notaría se tramita a requerimiento de D<sup>a</sup>. Virtudes Gomáriz Montoro, domiciliada en Plaza Sant Jaume, 9, 4<sup>o</sup>, 2<sup>a</sup>, de Manacor, y N.I.F. 18223361R, Acta de declaración de la notoriedad del hecho de que la propia requirente, es tenida en término de Manacor por dueño de la finca que se describe a continuación, con su cabida real de 30 áreas y 76 centiáreas, para su correcto reflejo registral:

RÚSTICA.- Tierra, de secano, en término de Manacor, llamada La Torre, sita en el paraje Son Coletes del término de Manacor. Es la parcela catastral 110 del polígono 34, de referencia 07033A034001100000AT. Mide 30 áreas y 76 centiáreas. Linda: por Norte, con las parcelas catastrales rústicas de referencias 07033A034001120000AM y 07033A034001110000AF, catastradas ambas a nombre de doña Catalina Puigrós Font; por Sur y Este, con la parcela catastral rústica de referencia 07033A034001000000AA, catastrada a nombre de Mateo Pascual Soler; y por Oeste, con camino y con la parcela catastral rústica de referencia 07033A034001090000AM, sin titular catastral.

Inscrita en el Registro de Manacor nº 1 con el nº de finca 31.698, con una superficie de 13 áreas y 40 centiáreas, y libre de cargas.

II.- Dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto quien se considere interesado podrá comparecer en horas de despacho en la Notaría, sita en c/ Pío XII, 17, 1<sup>o</sup>-C, de Manacor, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Manacor, a 22 de octubre de 2013.

